

## **Algunas consideraciones teóricas en torno al acceso y las prácticas tecnológicas juveniles: Debates en torno al concepto de *brecha digital***

### **Autores:**

- Ainora, Natalia (FaHCE – UNLP) [natalia\\_ainora@hotmail.com](mailto:natalia_ainora@hotmail.com)
- Bampi, Juan (FaHCE – UNLP) [jbampi@outlook.com](mailto:jbampi@outlook.com)
- Guzzo, María del Rosario (FaHCE – UNLP) [rosarioguzzo@hotmail.com](mailto:rosarioguzzo@hotmail.com)
- Hernández, María Clara (FaHCE – UNLP) [mariaclaraher@gmail.com](mailto:mariaclaraher@gmail.com)

### **Introducción**

La presente ponencia se enmarca en el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica PICT 2011-1639 “Jóvenes, desigualdades y TIC. Un estudio cualitativo de las trayectorias familiares de incorporación de la computadora e Internet en el marco del Programa Conectar Igualdad en La Plata y Gran La Plata”. Se trata de una investigación en curso, que busca relevar la incidencia de las desigualdades sociales en la incorporación de las tecnologías por parte de los jóvenes, a fin de generar un aporte para la evaluación de las condiciones sociales de implementación del Programa Conectar Igualdad (PCI).<sup>1</sup>

En este marco, la primera etapa del trabajo de campo consistió en la aplicación de una encuesta auto-administrada entre jóvenes de 4° y 5° año de escuelas de La Plata y Gran La Plata. En la selección de las mismas una de las variables consideradas fue el nivel socioeconómico, pues se buscó relevar las prácticas tecnológicas de jóvenes de sectores populares, medios y altos. Asimismo, en un intento por indagar acerca de la influencia del PCI sobre dichas prácticas, se tomaron tres escuelas de gestión pública (donde se aplicó el Programa) y tres escuelas de gestión privada (donde el mismo no fue implementado).

Se parte del supuesto que el PCI tiene un fuerte impacto, directo e indirecto, en los procesos de acceso y apropiación de las tecnologías por parte de los jóvenes. La aplicación de esta encuesta se llevó a cabo entre los meses de junio y agosto del 2014.

---

<sup>1</sup> El Programa Conectar Igualdad surge a partir del Decreto Presidencial N°459/10. En este marco se produce a nivel nacional la entrega de *netbooks* a todos los estudiantes y docentes de escuelas secundarias de gestión pública estatal e institutos de formación docente. Así se implementa un modelo “1 a 1”. El Programa busca promover el mejoramiento de la calidad de la educación y de reducir las brechas de alfabetización digital de la población.

Nuestro interés en la presente ponencia se centrará en torno al concepto de *brecha digital*, y el modo en el que el mismo fue complejizándose en función de la incorporación de nuevas dimensiones de análisis. A partir de dicho concepto, nos proponemos recuperar las principales nociones que consideramos relacionadas, así como presentar algunos de los debates que se han generado en torno a la temática.

De esta manera, buscaremos reflexionar acerca de las cuestiones relativas al acceso y equipamiento tecnológico, así como a los usos y prácticas juveniles vinculadas a las TIC. Partiremos del supuesto de que las diversas desigualdades sociales condicionan accesos diferenciales y prácticas tecnológicas disímiles. Por último, resulta pertinente indagar el modo en que estas cuestiones tienen lugar desde una perspectiva que recupere la dimensión de la vida cotidiana para dar cuenta de la total complejidad del proceso (Benítez y Winocur, 2009).

### **Aproximaciones generales en torno al concepto de brecha digital**

Las llamadas nuevas tecnologías se han convertido en elementos centrales de información y comunicación en las esferas académicas, laborales y recreativas (Almeida Callou y De Sousa Lacerda, 2006). Sin embargo, las mismas se han ido expandiendo de forma desigual, bajo la lógica de difusión mercantil. Operando como mercancías, “las TIC han abierto nuevas dimensiones y caras de desigualdad, y reconfigurando los procesos de inclusión/exclusión” (Benítez Larghi, 2013: 169). Como podemos ver, no se trata de un proceso homogéneo y universal sino que conlleva la reproducción de desigualdades que se evidencian en el acceso y uso diferencial por parte de los distintos sectores sociales.

Una de las formas en que puede darse cuenta de este proceso, es a través del concepto de *brecha digital*. El mismo surge a fines de los '70, buscando explicar el impacto social de las TIC. Originariamente el concepto hacía referencia meramente a los problemas de conectividad, esto es, al modo en que la posición de clase operaba como un condicionante en el acceso a los dispositivos.

Durante los noventa, con la expansión de las Tecnologías de la Información y Comunicación, este concepto se fue complejizando y abarcando nuevas dimensiones de análisis. Si en principio sólo hacía referencia al acceso de equipamiento tecnológico (*brecha de primer orden*), luego se comenzó a considerar el aspecto cultural, remitiendo a los capitales culturales y educativos que habilitan distintos usos de las TIC (*brecha segundo orden*). Finalmente también se incorporó la referencia a los modos en que estas tecnologías

son apropiadas por los sujetos, es decir, de qué manera y con qué propósito las utilizan, estableciendo diferencias entre los usuarios (*brecha de tercer orden*).

Es importante resaltar que la brecha digital se asienta sobre las brechas sociales generadas por las desigualdades económicas, políticas, sociales, culturales, de género, generacionales, geográficas, etc. Por este motivo resulta fructífero pensar en “brechas digitales”, en plural, dada la variedad de dimensiones que intervienen en ella.

Entendemos que la brecha digital no puede ser estudiada de modo abstracto, sino que debe ser situada en su contexto social e histórico. Sin embargo, los primeros estudios sobre las TIC se restringían al análisis de las interacciones ocurridas en entornos virtuales, concibiéndolas de manera separada al mundo “real” y omitiendo así la referencia a las dimensiones de la vida cotidiana. Por el contrario, consideramos que la apropiación de las “tecnologías mediáticas, se produce en las rutinas y en los espacios que habitan y frecuentan los jóvenes dentro y fuera del hogar; en este sentido, la comprensión de su impacto también pasa por reconstruir su proceso de incorporación a la vida cotidiana” (Winocur, 2006: 554).

Así como ocurre con la noción de brecha digital, la categoría aquí empleada de “jóvenes” también debe situarse social e históricamente. Esto remite a la imposibilidad de pensar a la “juventud” como una categoría homogénea, pues ello tiende a unificar lo que en la práctica son modos de existencia social diversos, invisibilizando (y por lo tanto a legitimando) desigualdades sociales. Por este motivo, siguiendo la perspectiva de Margulis y Urresti (1996), es que utilizaremos el término “juventudes”, el cual que ilumina la exploración de diversos “mundos juveniles”.

### **Desigualdades en el acceso y la conectividad: la brecha digital de primer orden**

Como se dijo anteriormente, las tecnologías circulan en la sociedad de manera desigual. Uno de los aspectos en los que se evidencia dicha desigualdad es en lo referente al acceso a los dispositivos y a la conectividad, lo que analíticamente recibe el nombre de *brecha digital de primer orden*. El eje de esta lectura se centra en los factores económicos que explican esta brecha, replicando en el plano de las tecnologías digitales lo que sucede en el del nivel socioeconómico. De esta manera, una de las primeras conclusiones a las que se llega es que “el acceso de las clases populares a las TIC, sobre todo a Internet, es considerablemente menor que el de otros sectores sociales” (Aguerre *et al*, 2010: 3)

No obstante, las explicaciones de corte económico sobre la falta de acceso a las TIC han debido ser matizadas. En principio, la aparición de los cibercafés y locutorios ofreció la

posibilidad de utilizar tanto los equipamientos como la conexión a la red a bajos costos. Estos espacios privados de acceso público (Aguerre *et al*, 2010) tuvieron un impacto más significativo en aquellos sectores sociales que no contaban con la posesión de los equipos en el hogar.

Dada la relevancia social que han adquirido las nuevas tecnologías de la información y comunicación, surge, en la última década, una preocupación por parte de diversos Estados latinoamericanos por intervenir en la producción y distribución de las mismas. Así influyen de modo decisivo en el acceso a las tecnologías, operando sobre un espacio que antes se regía exclusivamente a partir de la lógica de mercado. En esta línea fueron implementadas políticas públicas basadas en la modalidad 1 a 1 (una computadora por cada estudiante y docente). El propósito de las mismas ha sido reducir la brecha y promover la inclusión digital. En nuestro país, la política pública que adoptó esta función ha sido el Programa Conectar Igualdad. El mismo se propuso “construir una política universal de inclusión digital de alcance federal” (Conectar Igualdad, s. f.).

Siguiendo a Benítez Larghi y Lemus (2012), los modelos 1 a 1 han logrado el propósito de reducir la brecha digital de primer orden, democratizando el acceso. Esto resulta particularmente relevante atendiendo al impacto que tuvo el programa sobre los sectores populares, de los cuales se recoge una valoración positiva sobre el mismo, centrada en dos aspectos. Por una parte, la posibilidad de contar con una *netbook*, cuya obtención podría haberse visto dificultada en función de su elevado costo. Por otra parte, la importancia simbólica que adquiere frente a la expectativa de igualación con otros sectores sociales.

Teniendo en cuenta que gran parte de las investigaciones existentes sobre modelos 1 a 1 se centran en el impacto de dichos modelos sobre los usos y prácticas escolares, intentaremos retomar una perspectiva centrada en los sentidos que estas tecnologías adquieren en la vida cotidiana de los jóvenes. El estudio de la incorporación de las tecnologías en ámbitos extra escolares permite poner en evidencia los usos y prácticas no previstas que trajo aparejada la implementación del PCI, permitiendo una comprensión global del proceso.

Sin embargo, dicha comprensión global también deja en evidencia las cuestiones que no quedan garantizadas por estos programas. Desde esta perspectiva se observa que la universalización del acceso a los dispositivos y a la conexión no salda las distancias entre los diferentes sectores sociales en términos de “cultura tecnológica”: “no se trata sólo de poseer una computadora y una conexión a Internet, sino también de superar una brecha cognitiva en lo referente al uso de las tecnologías digitales y de las posibilidades que se abren a partir de Internet.” (Lago Martínez y otros, 2012: 216)

## **Las prácticas tecnológicas diferenciadas en función de los capitales culturales y educativos: la brecha digital de segundo orden**

Lo dicho hasta el momento nos permite pensar que la brecha digital no puede ser concebida como un parteaguas que separa únicamente a aquellos que pueden acceder a las TIC, de aquellos que encuentran obstáculos para hacerlo. Esto es, hallándose muchas veces saldada la cuestión del acceso, emergen nuevas formas de distinción asociadas a la posesión de un capital cultural y educativo diferencial, que condiciona las prácticas tecnológicas de los sujetos. Lo que ha sido denominado como *brecha digital de segundo orden*.

Con el avance de las tecnologías en el mundo contemporáneo muchos autores tendieron a hablar de los jóvenes como “*nativos digitales*”. Esta visión se asienta en la idea de que, habiendo desarrollado la mayor parte de su proceso de socialización en forma contemporánea a la expansión de las tecnologías digitales, serían quienes se relacionen de modo “natural” con las mismas. No obstante, esta concepción olvida las desigualdades que anteceden y condicionan la relación de los jóvenes con las nuevas tecnologías, reduciendo la brecha digital únicamente a la dimensión generacional.

Tal como hemos mencionado, los capitales acumulados como parte de las trayectorias vitales de los sujetos, habilitan modos desiguales de vinculación con las TIC. Es así que la aproximación a las tecnologías se ve condicionada por factores como la edad, el género, el nivel socioeconómico, entre otros. De este modo, es posible detectar que en Argentina

Los actuales jóvenes de sectores medios y altos nacieron en hogares profusamente provistos con tecnología y conectividad; sus padres ya fueron usuarios de la computadora e Internet, y suelen contar desde edades tempranas con computadoras personales. Los jóvenes de sectores populares, por el contrario, tienden a presentar un primer contacto tardío con la computadora e Internet, realizado en espacios de acceso público como la escuela o el cibercafé y sus padres por lo general tienen poca o ninguna alfabetización digital (Benítez Larghi *et al*, 2013: 8)

Estos factores pueden operar como variables explicativas de los diversos usos de las tecnologías que los jóvenes realizan. Como se menciona en algunos estudios (Aguirre *et al*, 2010; Benítez Larghi y Lemus, 2012b; Linne y Basile, 2012;) mientras que los jóvenes de sectores populares utilizan las TIC con propósitos vinculados al entretenimiento (ya fuera desarrollando actividades lúdicas o comunicativas), los jóvenes de sectores medios y altos

realizan también actividades laborales y educativas. Retomando a Winocur (2007: 197), “independientemente de la posibilidad económica de adquirir una computadora o de conectarse a internet, el *habitus* (Bourdieu, 1998), genera diversas formas de apropiación de la tecnología, facilitando o entorpeciendo su incorporación en el ámbito doméstico”

### **Los sentidos atribuidos a los usos de los artefactos culturales: la brecha digital de tercer orden**

La reflexión sobre los usos y prácticas tecnológicas no puede escindirse de la pregunta por el sentido que los propios sujetos -en este caso los jóvenes- les atribuyen. Este interrogante nos lleva a poner en cuestión el enfoque que toma en consideración meramente los usos que habilita la tecnología, poniendo el énfasis en la capacidad que tienen las TIC, por sí mismas, de modificar la vida cotidiana. De este modo se reduce la capacidad de agencia de los sujetos, interpretándola sólo en términos de “consumo”. Este tipo de enfoques apela a nociones como “impacto”, “efectos” e “influencia” de las TIC, generando una lectura unilateral del proceso, por lo que se las ha agrupado bajo el rótulo de *determinismo tecnológico* (Chandler, 1995; Daly 2000; Lima, 2001; Warschauer 2003).

Considerando a las TIC como “artefactos culturales” (Hine, 2004), en tanto estas implican un intercambio de significados y códigos técnicos en diálogo con interpretaciones y atribuciones de sentido de los sujetos, sostenemos una lectura superadora para abordar la reflexión sobre los usos y prácticas tecnológicas; incorporando a las posibilidades<sup>2</sup> que generan los aparatos digitales, los sentidos que los sujetos les atribuyen.

En este punto resulta pertinente introducir la noción de *apropiación*, entendida como un “proceso material y simbólico en el que un sujeto o grupo social toma el contenido significativo de un artefacto y lo hace propio, dotándolo de sentido e incorporándolo a su vida, en el marco de sus espacios cotidianos y de la relación con los otros” (Benítez Larghi y Lemus, 2012b: 2)

Este concepto pone el énfasis en la capacidad que tienen los sujetos de volver significativas a las tecnologías según sus propios propósitos (Thompson, 1998). Un análisis más enriquecedor requiere, entonces, de una reconstrucción acerca del sentido que otorgan los propios sujetos. Esto supone centrar el análisis en el tipo de apropiación que éstos realizan de las tecnologías dentro de contextos socio-culturales diversos. La interacción de los jóvenes con las TIC está

---

<sup>2</sup> Entendemos que estas posibilidades y modos de “hacer, ser y sentir” posibilitan incursionar en ciertos cursos de acción y no otros (De Nora, 2000). Esto nos lleva a la cuestión de las “habilitaciones”, las que, vale aclarar, distan de ser totales.

mediada por cierto imaginario simbólico acerca de ellas, que es preciso considerar. Así entendemos que la experiencia de apropiación no viene, de modo alguno, predeterminado por los dispositivos.

De esta manera, en base a las interpretaciones y re-interpretaciones de estos artefactos culturales en función de los propios objetivos y necesidades es que podemos identificar diversos tipos de apropiaciones de estas tecnologías, en las cuales las orientaciones del *cómo* y el *para qué* hacerlo varían. A esto referimos bajo la denominación de *brecha digital de tercer orden*.

Lo que se sostiene entonces, desde este eje analítico, es que “la significación de una tecnología no existe previamente a los usos que le son atribuidos, sino que surge en el momento de ser aplicada” (Hine, 2004: 42) y, podemos agregar, sobre la base de los objetivos y necesidades de ciertos sujetos o grupos sociales situados social, histórica y culturalmente.

## **Conclusiones**

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se fueron constituyendo en los últimos tiempos en elementos centrales de los distintos ámbitos y esferas de la vida cotidiana. De esta manera fueron incorporándose a campos tales como los laborales, educativos, recreativos, comunicacionales, entre otros. Dicho desarrollo tecnológico ha revolucionado los modos de producción, distribución y consumo de la información.

Sin embargo, estas tecnologías se comportan a modo de mercancía, reproduciendo y generando nuevas desigualdades sociales en torno al acceso y uso de las mismas. Se configuran así procesos de inclusión y exclusión digital de los distintos sectores sociales que, como hemos mencionado, no se dan en el vacío, sino que se asientan sobre desigualdades sociales previas. De este modo entendemos que dichas desigualdades condicionan la relación de los sujetos con las TIC.

Teniendo en cuenta que gran parte de los trabajos académicos se centran en la cuestión de la *brecha digital de primer orden*, buscamos dar cuenta de la complejidad del concepto, abarcando otras dimensiones de análisis. Asimismo, entendemos que en un contexto donde han surgido diferentes intentos desde las políticas públicas por garantizar una universalización en el acceso y conectividad a las TIC, la pregunta por las desigualdades originadas en torno a estas debe ser reorientada, a fin de dar cuenta de aquellos ámbitos en los que dichas desigualdades persisten (escapando al alcance de estas políticas).

En este sentido, pretendemos reponer las cuestiones relativas tanto del uso y habilidades (*brecha digital de segundo orden*) como de los sentidos y significados atribuidos a las prácticas tecnológicas (*brecha digital de tercer orden*). La incorporación de estas dimensiones permite un análisis más profundo y enriquecedor a la hora de dar cuenta de qué modo y con qué propósitos los sujetos utilizan y se apropian de las tecnologías.

La noción de brecha de segundo orden permite poner en evidencia los modos en que las prácticas tecnológicas se ven condicionadas por la posesión de un capital cultural y educativo diferencial, dando lugar a nuevas formas de distinción. En este sentido, ya no es posible agrupar a los jóvenes de modo homogéneo bajo la denominación de “nativos digitales”. Por el contrario, deben considerarse los distintos condicionantes en juego, así como las trayectorias previas de esos sujetos, para dar cuenta de los diversos usos y habilidades desarrollados por ellos.

Finalmente, el concepto de brecha digital de tercer orden permite reponer los sentidos que los sujetos atribuyen a sus prácticas tecnológicas. Discutiendo con los enfoques basados en un determinismo tecnológico, consideramos que al análisis de las posibilidades habilitadas por los artefactos tecnológicos debe incorporarse la pregunta por la capacidad de los sujetos para volverlos significativos. De este modo entendemos que se produce un intercambio dialógico entre los códigos técnicos que traen las TIC -consideradas como artefactos culturales- y las atribuciones de sentido que realizan los sujetos al vincularse con las mismas en su vida cotidiana. Así, una lectura realizada en términos de *apropiación* de estas tecnologías permite superar la comprensión unidimensional del proceso. Los modos de apropiación varían en función de los propósitos y las necesidades de los sujetos, por lo que deben ser enmarcados en un contexto histórico, social y cultural. Se entiende entonces que las significaciones atribuidas parten de supuestos que son compartidos por grupos con trayectorias sociales e históricas similares.

En función de las dimensiones consideradas y debates teóricos retomados en este trabajo, creemos que el concepto de brecha digital permite arrojar luz sobre el acceso y las prácticas tecnológicas juveniles, constituyéndose en una noción central a partir de la cual retomar los procesos de apropiación tecnológica, y permitiendo captar la dinámica de la experiencia juvenil contemporánea. A partir de las reflexiones presentadas en torno al concepto de brecha digital consideramos que se abren una serie de interrogantes orientados hacia nuevos campos de análisis. ¿Cuáles son las prácticas tecnológicas comunes a la experiencia juvenil? ¿Cómo son incorporados y apropiados la computadora, Internet y el celular en la vida cotidiana de los



jóvenes? ¿Cómo se conforman las prácticas de distinción en función del uso y acceso a las TIC? ¿De qué manera intervienen las habilidades y usos en los procesos de apropiación tecnológica? ¿Cuáles son y de qué manera se constituyen las lógicas sociales que otorgan sentido y resignifican las prácticas juveniles? ¿Sobre qué otras desigualdades se asientan las representaciones y valoraciones de las Tecnologías de la Información y Comunicación? ¿Cómo intervienen en las esferas de sus vidas cotidianas? Creemos que de estas consideraciones teóricas se pueden derivar estos y otros nuevos interrogantes que inviten a pensar y repensar la relación de las TIC con los accesos y prácticas tecnológicas juveniles.

## **Bibliografía**

- Aguerre C., Benítez Larghi S., Calamari, M., Fontecoba, A., Moguillansky, M., Orchuela J., Ponce de León, J.; Winocur, R. (2010) “Problemas teórico metodológicos en los estudios de la apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación en el caso de jóvenes de sectores populares urbanos”. Ponencia presentada en las VIII Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, del 20 al 23 de Julio de 2010, Buenos Aires.
- Almeida Callaou, M. y de Sousa Lacerda, J. (2006) “Internet al alcance de las personas excluidas: ¿un hecho posible?” en *Rastros - Revista do Núcleo de Estudos de Comunicação*, año VII, N° 7, pp. 17-24 [en línea] Disponible en: <[http://fama2.us.es/fco/digicomu/37\\_18.pdf](http://fama2.us.es/fco/digicomu/37_18.pdf)> [Consulta 10 de octubre de 2014]
- Benítez Larghi, S. (2013a) “Los sentidos de las políticas públicas tendientes a la universalización del acceso a las tecnologías digitales: el caso del Programa Conectar Igualdad”, en *Cuestiones de Sociología. Revista de Estudios Sociales*, N° 9, Primavera de 2013, 169-172.

- Benítez Larghi, S. (2013b) “Lo popular a partir de la apropiación de las TIC. Tensiones entre representaciones hegemónicas y prácticas”, *Question*, vol. 1, N° 38, Otoño 2013.
- Benítez Larghi, S. y Lemus, M. (2012a) “El impacto social de Modelos 1 a 1 en adolescentes y sus familias de América Latina: Un Estado del arte.” Ponencia presentada en el V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, del 15 al 19 de octubre de 2012, San Juan.
- Benítez Larghi, S. y Lemus, M. (2012b) “Juventudes, desigualdades y TIC”. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología de la UNLP, del 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata.
- Benítez Larghi, S., Moguillansky, M., Lemus, M., Welschinger Lascano, N. (2013) “TIC, clase social y género. La constitución de desigualdades sociales y digitales en las juventudes argentinas”. Ponencia presentada en las X Jornadas de sociología de la UBA, del 1 al 6 de julio de 2013.
- Bourdieu, P. (2012) La distinción: Criterio y bases sociales del gusto, Buenos Aires: Taurus.
- Camacho, K. (2005) “La brecha digital” en Ambrosi, A., Peugeot, V. y Pimienta, D. (coord.) Palabras en Juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información. [C & F Éditions](http://www.cmfeditions.com) [en línea] Disponible en: <http://vecam.org/article550.html> [Consultado el 14 de octubre de 2014]
- Chandler, D. (1995) Technological or media determinism [en línea] Disponible en: <http://www.aber.ac.uk/media/Documents/tecdet/tecdet.html> [Consultado el 14 de octubre de 2014]
- Daly, J.A. (2000) “Studying the impacts of the Internet without assuming technological determinism”, en *Aslib Proceedings*, vol. 52, N° 8, pp 285–300.
- De Nora, T. (2000) Music in everyday life, Cambridge: Cambridge University Press.
- Godoy Etcheverry, S. y Galvez Johnson, M. (2012) “La brecha digital correspondiente: obstáculos y facilitadores del uso de TIC en padres de clase media y media baja en Chile”, en *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, vol.6, N° 18, enero-junio de 2012, pp 199-219.
- Hine, C. (2004). Etnografía virtual, Barcelona: Editorial UOC.
- Lago Martínez, S., Marotias, A. y Amado, S. (2012) “Inclusión digital en la educación pública argentina. El Programa Conectar Igualdad” en *Revista Educación y Pedagogía*, vol. 24, N° 62, enero-abril de 2012.
- Lima, K. M. (2001). “Determinismo tecnológico”. Ponencia presentada en el XXIV Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, del 3 a 7 de setembro de 2001, Campo Grande/MS.

- Linne, J. y Basile, D. (2012) “Usos escolares de internet según adolescentes de sectores populares”. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología de la UNLP, del 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1996) "La juventud es más que una palabra", en Margulis, M. (ed) La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud, Buenos Aires: Ed. Biblos.
- Thompson, J. (1998) Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.  
urbanos” en Revista *Versión*, N° 19.
- Warschauer, M. (2003). “Informatización y desarrollo humano” en *Scientific American Latinoamerica*. vol. 2, N° 15, pp 18-23.
- Welschinger Lascano, N. (2012) “Habilitaciones, ubicuidad y apropiaciones de los nuevos medios digitales en el espacio escolar a partir del Plan Conectar Igualdad”. Ponencia presentada en las VII Jornadas de Sociología de la UNLP, del 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata.
- Winocur, R. (2007) “La apropiación de la computadora e Internet en los sectores populares
- Winocur, R. (2009). Robinson Crusoe ya tiene celular: la conexión como espacio de control de la incertidumbre. México: Siglo XXI: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Winocur, R. y Benítez Larghi, S. (2009). “Internet y la computadora como estrategias de inclusión social entre los sectores populares. Imaginarios y prácticas desde la exclusión” en *Comunicação & Inovação*, vol. 11, N° 20, enero-junio de 2010, pp 3-25.

### **Fuentes**

- Conectar Igualdad (s/f), <http://www.conectarigualdad.gob.ar/> [Consultado el 14 de octubre de 2014]